

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE CAMPILLO DE ARENAS (JAÉN)

2019/4322 *Proyecto actuación presentado por C.R. Aguas de Campillo de Arenas para realizar instalación fotovoltaica de 200 kw.*

Anuncio

Don Juan Francisco Figueroa Ruiz, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Campillo de Arenas, Jaén.

Hace saber:

Que por Resolución de la Alcaldía, de fecha 19 de septiembre de 2019, se ha admitido a trámite el Proyecto de Actuación, presentado por Comunidad de Regantes “Aguas de Campillo de Arenas”, denominado “Proyecto de Actuación de Instalación fotovoltaica de 200 KW”.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 43.1.c) de la Ley 7/2002, de Ordenación Urbanística de Andalucía, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo puedan formular las observaciones y reparos pertinentes por plazo de veinte días.

El expediente se haya de manifiesto en la Secretaría General del Ayuntamiento por el mismo periodo de tiempo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Campillo de Arenas, a 19 de septiembre de 2019.- El Alcalde, JUAN FRANCISCO FIGUEROA RUIZ.